

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

**COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
Y DE FOMENTO ECONÓMICO**



México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

**COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
Y DE FOMENTO ECONÓMICO**



México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

**COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
Y DE FOMENTO ECONÓMICO**



México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

**Dip. Rafael Calderón Jiménez
Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

**Dip. José Alberto Benavides Castañeda
Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**

México, DF, a 26 de abril de 2011.

Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/126/04-11.

**DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" Edif. Donceles. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el estatus que guardan los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre ubicado en su demarcación territorial.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Político Administrativo de Tlalpan el C. Higinio Chávez García a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. Rafael Calderón Jiménez
**Presidente de la Comisión de Abasto
y Distribución de Alimentos**

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
**Presidente de la Comisión de Fomento
Económico**